

Entorno

Vender en China: las normas han cambiado

Modaes
24 ene 2012 - 04:56

A partir del próximo agosto las normas para vender artículos textiles en China cambiarán. En seis meses entrarán en vigor las nuevas normas técnicas nacionales para la seguridad de los productos textiles, lo que significará que los retailers de todo el mundo deberán cambiar la forma en que vendían su moda a China hasta ahora.

El gigante asiático comenzará a aplicar el próximo 1 de agosto las normas técnicas nacionales para la seguridad de los productos textiles, un código técnico nacional que fija los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los productos textiles.

El rápido desarrollo del mercado doméstico de China ha atraído la atención de grupos de distribución de moda de todo el mundo. “Este crecimiento ha impulsado la entrada de productos y marcas a China, forzando al Gobierno a tomar medidas adicionales para controlar la calidad y la seguridad para la industria de bienes de consumo”, señala el grupo de certificación **Tüv Süd**.

El próximo 21 de febrero, **Tüv Süd** organizará el seminario **Certainty in importing textiles into China**, del que Modaes.es es media partner. En la jornada se darán a conocer los requisitos que deben cumplir las empresas para poder vender textil en China. El seminario, de carácter gratuito, tendrá lugar en la sede del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, en Barcelona.